

Declaración de CODFAUN

Presupuesto Universitario 2026

Durante los días 28 y 29 del mes de agosto del año 2025, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, ubicada en la provincia de Mendoza, República Argentina, se llevó a cabo la segunda reunión plenaria anual de Decanos, Directores y Coordinadores de las Carreras de Arquitectura que integran el “Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales” (CODFAUN), en el marco de este encuentro se acuerda adherir a la Declaratoria emitida en el 94º Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), reunido en Rosario, Santa Fe, donde resolvió solicitar al Gobierno nacional que el país cuente con una ley de presupuesto nacional que garantice el funcionamiento, el sostenimiento y la rendición de cuentas de todo el Estado.

En ese sentido, se agregó el pedido al Poder Ejecutivo y al Legislativo nacional de que incluyan un monto mínimo de 7,32 billones de pesos para el sistema universitario. Este cálculo actualiza y anualiza las partidas de la Ley de Presupuesto 2023, siguiendo los criterios establecidos en la recientemente aprobada Ley de Financiamiento Universitario, e incorpora una mejora específica para gastos de funcionamiento.

Esta solicitud no contempla aún la inflación ni las actualizaciones salariales de lo que resta de 2025, ni incluye recursos para ciencia, técnica y arte, infraestructura, equipamiento o planes de becas. Estos reclamos se mantendrán vigentes y serán reiterados en todas las instancias correspondientes.

El CIN reafirma que contar con una ley de presupuesto nacional aprobada por el Congreso es condición imprescindible para garantizar la previsibilidad, el funcionamiento pleno de las universidades y la continuidad de sus múltiples actividades académicas, de investigación y de extensión en todo el país.

Este Consejo de Decanos hace propio todos los requerimientos formulados por los integrantes del Consejo Interuniversitario Nacional y decide por unanimidad adherir a la Declaratoria titulada “Presupuesto Nacional 2026”.

Avalan la presente declaratoria las autoridades de CODFAUN presentes en la Reunión Plenaria Anual del CODFAUN, realizada el 28 y 29 de agosto de 2025 en la FING- UNCuyo.

Dr. Arq. **Miguel Ángel BARRETO**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste • Arq. **Gustavo PAEZ**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata • Esp. Arq. **Sergio Guillermo COSENTINO**, Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la

Universidad Nacional del Litoral • Dr. Arq. **Juan Bautista RAMAZZOTTI**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán • Dr. Arq. **Arturo MARISTANY**, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba • Arq. **Francisco OLIVO**, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata • Arq. **Carlos Marcelo HERRERA**, Decano de la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan • Arq. **Juan Enrique AMOROSO**, Decano Organizador del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de la Matanza • Dr. Arq. **Horacio Ángel CASAL**, Director de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Nacional 19 de Río Negro • Arq. **Emilio Enrique PIÑEIRO**, Director de la Dirección General de la Carrera Arquitectura, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo • Arq. **Homero MARÍN**, Coordinador de la carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires • Arq. **Roberto PANOSIAN** • Vicedecano Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la 25 Universidad Nacional de Avellaneda • Arq. **Daniel ETCHEVERRY**, Coordinador y Vicedecano de la Carrera Arquitectura de la Universidad Nacional de Moreno • Arq. **José María ZINGONI**, En representación de Mg. Cecilia Alejandra RODRIGUEZ Decana del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur • Dr. Arq. **Roberto BUSNELLI**, En representación de la Dra. Susana LARRONDO Decana de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad de la Universidad Nacional de San Martín.